

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Buñol

**2025/11907 Anuncio del Ayuntamiento de Buñol sobre la aprobación inicial de la relación de personas admitidas para la convocatoria de oficial de la Policía Local.**

#### ANUNCIO

Por Resolución de la Sra. concejala delegada de Gobierno, Interior, Recursos Humanos, Cultura y Juventud, n.º 1627 de 1 de octubre de 2022, se acordó:

Aprobar la siguiente lista provisional de admitidos:

	Nombre	Apellido 1	Apellido 2
1	NOELIA	TAMARIT	ESCOLANO
2	RAFAEL	VIRGIDANO	ALMELA

Ordenar la publicación de la presente en el Boletín oficial de la provincia, tablón de edictos del Ayuntamiento y en la página web del Ayuntamiento, estas dos últimas sin efectos jurídicos.

Conceder un plazo de diez días a efectos de subsanación de errores o reclamaciones, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente en el Boletín Oficial de la Provincia. Transcurrido dicho plazo, sin que se formule reclamación, se entenderá definitiva dicha lista provisional. Si se presentan reclamaciones serán aceptadas o rechazadas en la resolución por la que se apruebe la lista definitiva.

Nombrar el O.T.S. que queda compuesto por:

- Presidente Titular: Antonio Muñoz Martínez, Oficial-Jefe del cuerpo de Policía Local del ayuntamiento de Buñol.
- Presidente Suplente: Daniel González Gallardo, Inspector-Jefe del cuerpo de Policía Local del ayuntamiento de Cheste.
- Secretaria Titular: María Carmen Domingo Lozano, T.A.G. Ayuntamiento de Buñol
- Secretaria Suplente: Diana Berga Agustí, T.A.G. Ayuntamiento de Buñol
- Vocal Titular: Antonio Puertas Salavert, Oficial-Jefe del cuerpo de Policía Local del ayuntamiento de Pedralba.
- Vocal Suplente: José Miguel Junquero Cabero, Inspector-Jefe del cuerpo de Policía Local del ayuntamiento de Utiel.

Vocales propuestos por el A.V.S.R.E.:

- Vocal titular: Sr. Virginia Piqueras Romero, Oficial del cuerpo de Policía Local del ayuntamiento de Torrent.
- Vocal suplente: Sr. Antonio Manuel Cano Pulido, Oficial del Cuerpo de Policía Local del ayuntamiento de Chiva.



- Vocal titular: Sr. José Florencio Navarro Rodriguez, Oficial del Cuerpo de Policía Local del ayuntamiento de Turís.
- Vocal suplente: Sra. María Jesús Vistos Ferri, Oficial del cuerpo de Policía Local del ayuntamiento de Riba-roja de Túria.

Convocar a las personas aspirantes admitidas definitivamente para la realización del primer ejercicio del proceso selectivo en horas en el Pabellón Polideportivo Municipal de Turís, sito en plaza Lola Algarra, s/n, el día 13 de noviembre de 2025, a las 9 horas.

Ordenar la publicación de la presente en el Boletín oficial de la provincia, tablón de edictos del Ayuntamiento y en la página web del Ayuntamiento, estas dos últimas sin efectos jurídicos.

Notificar la presente a los miembros del Órgano Técnico de Selección.

Se hace saber que, contra esta Resolución que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer potestativamente recurso de reposición, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación en el BOP de la presente ante el mismo órgano que la ha dictado, o impugnarla directamente ante el Juzgado de lo contencioso-administrativo de Valencia, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la presente publicación.

No podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición en caso de que potestativamente se interponga.

Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitarse, en su caso, cualquier otro que estime procedente.

Buñol, 2 de octubre de 2025.—La concejala delegada de Gobierno, Interior, Recursos Humanos, Cultura y Juventud, Tamara Vanesa Díaz Asencio.